

Expediente: 81/24
Carátula: DUSSIN JUAN HECTOR C/ REARTE MARIA ISABEL S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, HECTOR HERNAN-DEMANDADO
307162716489904 - REARTE, MARIA ISABEL-DEMANDADO
27336281496 - DUSSIN, JUAN HECTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 81/24



H20461540845

JUICIO: DUSSIN JUAN HECTOR c/ REARTE MARIA ISABEL Y HERRERA HECTOR HERNAN s/ DESALOJO EXPTE. 81/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 13 de mayo de 2026.-

Encontrándose los presentes autos en estado PARALIZADO: a lo peticionado, previo acredite el pago de tasa de Remisión de expedientes paralizados o archivados. MLC

Actuación firmada en fecha 13/05/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.